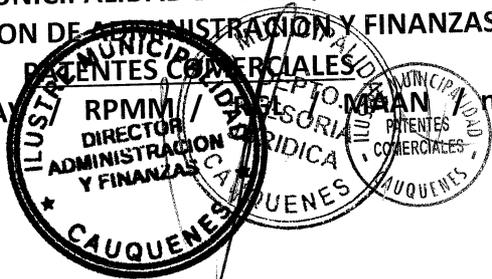


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



JCMR / IA



DECRETO EXENTO N° 5984 /

CAUQUENES, 09 AGO. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Formulario de Inscripción en Registro, Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades como Microempresa Familiar del Doña: "EVA PAULINA JARA AYALA", R.U.T.: [REDACTED] con el giro de "VESTUARIO Y ACCESORIOS", ubicado en Pasaje 8, casa N° 120 Población Cauquenes. Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades del S.I.I.
 - ✓ Certificado de Informaciones Previas N° 693 de fecha 24.07.2019 de la D.O.M.
 - ✓ Dominio de la Propiedad.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1º.- APRUEBASE, el otorgamiento de Patente Comercial de Microempresa Familiar con Giro de: "VESTUARIO Y ACCESORIOS", a nombre de Doña: "EVA PAULINA JARA AYALA", R.U.T.: [REDACTED] ubicado en Pasaje 8, casa N° 120 Población Cauquenes. Comuna de Cauquenes. A contar del Primer Semestre de 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales